

LA PESTE EN LA INDIA EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, por N. White.
—La India paga a la peste un tributo tan considerable que vale la pena citar la cifra oficial del número de víctimas, aunque sólo fuera para alegrarse de los beneficios de la profilaxis internacional.

White Norman, Alto Comisario de Higiene en la India, publica un resumen acerca de la marcha de esta enfermedad durante 20 años. La enfermedad fué importada en Bombay en el año 1896, y en breve tiempo la dolencia se difundió y arraigó poderosamente en el imperio, con la cooperación de las costumbres de la población pobre. Desde junio de 1898 a julio de 1918, 10.500,000 personas han muerto de peste. Solamente en 1903, el número de fallecidos fué superior al de 1.130,000, y durante varios años la cifra osciló alrededor de 1.000,000 de víctimas por año.

Afortunadamente algunas provincias permanecieron casi inmunes. El respeto por los topos, la incuria del pueblo, la facilidad en el transporte de los topos infectados con los granos, son los argumentos que explican la enorme difusión de la epidemia, la cual, sin embargo, va atenuándose y extinguiéndose poco a poco. ("Rivista di Igiene e Sanità pubblica", ext. "The Indian Journal of Med. Research").

Consejo Nacional de Higiene.—Arqueo de Caja.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 23 de diciembre de 1919.

N.º 1048.

Señor Inspector General de Hacienda:

Habiéndose renovado parcialmente este Consejo, constituyéndose nuevamente el día 20 del corriente, el que suscribe considera que siguiéndose una práctica establecida, debe intervenir esa Inspección para efectuar el arqueo de caja o proceder en la forma que juzgue necesaria.

Saluda a usted atentamente.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

ACTA. — El Inspector de Hacienda que suscribe, constituido en la Tesorería del Consejo Nacional de Higiene, ante el señor Presidente doctor Alfredo Vidal y Fuentes, el Secretario-Tesorero señor Pascual Prado y el Contador señor Juan B. Iriondo, hace constar que de acuerdo con el pedido formulado por el señor Presidente en nota dirigida a la Inspección General de Hacienda y resolución de esta Oficina, efectuó el arqueo de Caja correspondiente, obteniendo el siguiente resultado:

En efectivo en oro	\$ 60.00
" " en plata	" 30.00
" " en níquel	" 0.99 \$ 90.99

En el Banco de la República:

En oro	\$ 31,461.14
En plata	" 3,587.54 \$ 35,048.68
Un fraccionario Deuda de Conversión.	43.25
Impuesto de 1 %	307.17
Total.	\$ 35,490.09

Son treinta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos con nueve centésimos, suma que concuerda con el saldo que arroja el Libro de Caja, cerrado de inmediato a estos efectos. No siendo para más el acto, lábranse dos de un tenor que para constancia firman los señores nombrados.

Montevideo, 17 de enero de 1920.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.
Juan B. Iriondo.

P. Prado.
C. C. Cornú.

Movimiento operado en la cuenta corriente del Consejo Nacional de Higiene con el Banco de la República en el período comprendido del 1º de julio de 1919 al 17 de enero de 1920.

DEBE

	Cuenta a oro	Cuenta a plata	Totales
A Saldo Junio .	\$ 1,420.66	\$ 13,889.86	\$ 15,310.52
A depositado julio	1,685.25	3,042.12	4,727.37
A id. Agosto .	1,987.11	3,255.74	5,242.85
A id. Septiembre	3,571.38	1,886.01	5,457.39
A id. Octubre .	3,908.43	1,859.67	5,768.10
A id. Noviembre	8,723.12	3,431.80	12,154.92
A id. Diciembre .	4,219.87	2,052.26	6,272.13
A id. C Especial.	20,100.00	3,810.97	23,910.97
A id. Enero. .	1,870.91	591.63	2,462.54
	\$ 47,486.73	\$ 33,820.06	\$ 81,306.79

HABER

	Cuenta a oro	Cuenta a plata	Totales
Lo girado en julio	\$ 150.00	\$ 4,604.73	\$ 4,754.73
Idem en agosto .	1,650.00	5,192.00	6,842.00
Id. en septiembre	1,850.00	2,362.00	4,212.00
Idem en octubre.	2,696.00	3,425.77	6,121.77
Id. en noviembre	6,600.00	7,038.47	13,638.47
Id. en diciembre	911.87	6,538.30	7,450.17
Idem en enero .	2,167.72	1,071.25	3,238.97
Saldo en la fecha	31,461.14	3,587.54	35,048.68
	\$ 47,486.73	\$ 33,820.06	\$ 81,306.79

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.
Juan B. Iriondo.

P. Prado,
C. C. Cornú.

**Cuenta de timbres sanitarios correspondiente al Ejercicio de
1919-1920**

DEBE

Julio.—Saldos del Ejercicio 1918-1919.	\$ 271.00
Octubre.—Recibido de la Dirección de Impuestos Directos 500 timbres a \$ 1.	500.00
Total	\$ 771.00

HABER

Julio	Timbres expedidos	\$ 53.00
Agosto	" "	82.00
Septiembre	" "	95.00
Octubre	" "	94.00
Noviembre	" "	82.00
Diciembre	" "	71.00
Enero	" "	60.00
Existencia Caja 234 timbres	234.00	
Total	\$ 771.00	

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.
Juan B. Iriondo.

P. Prado.
C. C. Cornú.

Estado general del movimiento operado en la Caja del Consejo Nacional de Higiene en el periodo comprendido desde el 1º de julio de 1919 al 17 de enero de 1920.

CARGO

A Saldos del Ejercicio Económico 1918-1919. \$ 11,964.73

INGRESADO

1919 — Julio	\$ 4,450.89
" — Agosto	62,382.79
" — Septiembre	13,208.38
" — Octubre	13,308.10
" — Noviembre	12,760.05
" — Diciembre	20,708.49
1920 — Enero	3,087.72
	—————
	\$ 129,906.42
	—————
	\$ 141,871.15
	—————

DATA

EGRESADOS

1919 — Julio	\$ 133.65
" — Agosto	13,426.83
" — Septiembre	14,377.22
" — Octubre	14,487.65
" — Noviembre	37,605.22
" — Diciembre	22,482.92
1920 — Enero	3,867.57
Saldo en 17 de enero	35,490.09
	—————
	\$ 141,871.15
	—————

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.

P. Prado.
C. C. Cornú.

Juan B. Iriondo.

ACTA. — El Inspector de Hacienda que suscribe, constituido en la Inspección de Sanidad Marítima, ante el señor Inspector doctor Luis D. Brusco, el Secretario Receptor don

Perfecto Polero, y el Secretario del Consejo Nacional de Higiene don Pascual Prado, hace constar que prosiguiendo la intervención iniciada en el día de ayer en las Oficinas del precitado Consejo, efectuó un arqueo de Caja y recuento de valores, obteniendo el siguiente resultado:

ARQUEO DE CAJA

En efectivo en oro	\$ 40.00
Idem de plata	19.00
Idem en níquel	1.00
	<hr/>
	\$ 60.00

RECUENTO DE VALORES

908 Patentes de Sanidad de \$ 4 c/u	\$ 3,632.00
877 Idem ídem ídem 1 c/u	877
	<hr/>
	\$ 4,509.00

Cuatro mil quinientos nueve pesos, sumas que concuerdan con los saldos que arrojan los libros correspondientes, cerrados de inmediato a estos efectos. No siendo para más el acto lábranse dos de un tenor que para constancia firman los señores nombrados, en Montevideo, a los veinte días del mes de Enero del año mil novecientos veinte. — (Firmados:) Luis D. Brusco — Perfecto Polero — Pascual Prado — C. C. Cornú.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.
Juan B. Iriondo.

C. C. Cornú.

**Movimiento de la cuenta de Patentes de Sanidad de Ultramar
y de Cabotaje durante el Ejercicio Económico 1919-20**

CARGO

Recibidas del Consejo Nacional de Higiene:

2,000 Patentes de Sanidad de \$ 4 c/u.	8.000
1,500 Idem ídem ídem 1 c/u.	1,500
Suma.	\$ 9,500

DATA

Expedidas:

1,092 Patentes de Sanidad de \$ 4, c/u.	4,368
623 Idem ídem ídem 1 c/u.	623
Total.	\$ 4,991

Existencia en Caja en esta fecha:

908 Patentes de Sanidad de \$ 4 c/u.	3,632.00
877 Idem ídem ídem 1 c/u.	877
Total.	\$ 4,509.00

RESUMEN

Expedidas.	\$ 4,991.00
Existencia.	4,509.00
Igual.	\$ 9,500.00

Montevideo, 20 de enero de 1920

*Luis D. Brusco — C. C. Cormí —
Perfecto Polero — P. Prado.*

ACTA. — El Inspector de Hacienda que suscribe, constituido en la Tesorería del Consejo Nacional de Higiene, ante el señor Presidente doctor Alfredo Vidal y Fuentes, el Secretario-Tesorero señor Pascual Prado y el Contador señor Juan B. Iriondo, hace constar:

1.º Que efectuado el recuento de los valores existentes arrojó un total de doscientos treinta y cuatro timbres del valor de un peso cada uno y;

2.º Que consultado el señor Presidente del H. Consejo, si deseaba que se extendieran las operaciones de esta intervención, manifestó que no, que lo actuado llenaba perfectamente los fines expresados en la nota que dirigió a la Inspección General de Hacienda.

Dióse con esto por terminado el acto, labrándose ésta y otra de su tenor, que para constancia firman los señores nombrados en Montevideo, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos veinte.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.

Juan B. Iriondo.

P. Prado,
C. C. Cornú.

Errata (página 5, N.º 159)

Por error de impresión se han omitido algunas palabras en un párrafo del trabajo relativo a *La epidemia de gripe en el Uruguay en 1919*, publicado en nuestro número anterior. En la página 3, a continuación del título: *La gripe en campaña. Año 1919*, ha debido publicarse el primer párrafo en los términos siguientes:

“Departamento de Canelones. — Población del departamento: 117,219 habitantes. La epidemia empezó el 3 de julio con formas muy benignas, casos aislados; alcanzó su mayor intensidad en el mes de agosto, manteniéndose varios días en esa forma para desaparecer a principios de septiembre en todo el departamento, con excepción del pueblo del Tala, donde persistió hasta el 24 de ese mes.”